

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta oficina tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los Servicios de Valoración de esta oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta oficina tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63-2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente Acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación Pericial Contradictoria, conforme al art. 52-2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta oficina tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 17192	DOC. 20922/89	DOMINGUEZ GARCIA FRANCISCA DE PAOLA	
LIQUIDACION: T2-	2442/90		IMPORTE: 5.180
COD. 24845	DOC. 10244/93	SANCHEZ SANCHEZ ROSARIO	
LIQUIDACION: T5-	2271/93		IMPORTE: 126.230
COD. 25551	DOC. 15078/93	PERSUITS SL	
LIQUIDACION: T0-	3359/93		IMPORTE: 1.431.005
COD. 25898	DOC. 5843/88	GARRIDO CABRERIZO SERGIO	
LIQUIDACION: T0-	3240/93		IMPORTE: 22.021
COD. 25913	DOC. 17207/88	CARRETERO MOLINA ANTONIO	
LIQUIDACION: T0-	3253/93		IMPORTE: 18.619
COD. 29302	DOC. 20770/88	URBANIZACION LAUREL DE LA REINA S.A.	
LIQUIDACION: T5-	2548/92		IMPORTE: 10.400
COD. 29328	DOC. 7415/89	FRANTZ FILTER ESPAÑA S.A.L.	
LIQUIDACION: T0-	741/94		IMPORTE: 18.448
COD. 29717	DOC. 4268/89	GONZALEZ SANCHEZ MARIA DEL MAR	
LIQUIDACION: T0-	295/94		IMPORTE: 34.844
COD. 31845	DOC. 16477/92	GARVIN RUIZ JOSE ANTONIO	
LIQUIDACION: T0-	4267/92		IMPORTE: 589.165
COD. 31852	DOC. 4359/93	PROMOCIONES LA CORTIJUELA SL	
LIQUIDACION: T5-	648/93		IMPORTE: 382.135
COD. 34050	DOC. 14677/89	INVERSION HOGAR S.A.	
LIQUIDACION: T5-	838/93		IMPORTE: 1.797.828
COD. 34051	DOC. 8868/91	INMOBILIARIA ASSABICA SA	
LIQUIDACION: T0-	77/93		IMPORTE: 813.989
COD. 34052	DOC. 8875/91	INMOBILIARIA ASSABICA SA	
LIQUIDACION: T0-	78/93		IMPORTE: 287.507
COD. 34053	DOC. 2264/93	INMOBILIARIA ASSABICA SA	
LIQUIDACION: T5-	1378/93		IMPORTE: 12.395
COD. 34054	DOC. 22785/88	RIVAS VILCHEZ FRANCISCO	
LIQUIDACION: T2-	1344/91		IMPORTE: 8.599
COD. 34055	DOC. 22595/89	MUÑOZ JIMENEZ MANUEL	
LIQUIDACION: T0-	841/93		IMPORTE: 173.836
COD. 34056	DOC. 15976/91	IGLESIAS MORA AMELIA	
LIQUIDACION: T5-	350/92		IMPORTE: 18.545
COD. 34057	DOC. 23525/87	LOPEZ MALAGON RAFAELA	
LIQUIDACION: T0-	1187/93		IMPORTE: 122.276
COD. 34058	DOC. 14652/88	CUENCA VILLEGAS MARIA	
LIQUIDACION: T0-	3909/92		IMPORTE: 85.594
COD. 34059	DOC. 20630/92	ZARZA BERJILLO TRINIDAD	
LIQUIDACION: T5-	55/93		IMPORTE: 28.224
COD. 34060	DOC. 10701/92	RESIDENCIA MONTE ELVIRA SA	
LIQUIDACION: T5-	2060/92		IMPORTE: 6.111
COD. 34062	DOC. 90325/92	RUIZ MORENO JUAN	
LIQUIDACION: T0-	2223/93		IMPORTE: 283.544
COD. 34063	DOC. 7351/93	JARDINES DE LA VEGA S.D.A. COOP. ANDALUZA	
LIQUIDACION: T5-	1514/93		IMPORTE: 130.543
COD. 34064	DOC. 7264/93	JARDINES DE LA VEGA S.D.A. COOP. ANDALUZA	
LIQUIDACION: T5-	1340/93		IMPORTE: 244.630
COD. 34065	DOC. 14846/93	JARDINES DE LA VEGA S.C.A.	
LIQUIDACION: T5-	1715/93		IMPORTE: 5.227.152
COD. 34066	DOC. 5841/93	FINANCIACIONES CANTABRAS S.A.	
LIQUIDACION: T5-	1580/93		IMPORTE: 25.755

Granada, 10 de mayo de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

Comprobación de valor con liquidación.

Por resultar desconocidos en el domicilio en los que se han intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de Comprobación de Valor y las Liquidaciones practicadas por los Impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de estas Liquidaciones podrá ser ingresado bien en la Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por cheque debidamente conformado, o bien mediante abono en

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 13308	DOC. 1197/91	SANCHEZ RUIZ DIEGO	
LIQUIDACION: T5-	1174/92		IMPORTE: 10.894
CNO. ZUBIA-GOJAR			
V. DECLARADO: 10.007.191		V. COMPROBADO: 12.121.763	
COD. 13799	DOC. 22861/91	HERVAS MARTIN, MARIA CARMEN	
LIQUIDACION: T0-	1896/92		IMPORTE: 306.269
GRANADA-C/BOARDIL-1			
V. DECLARADO: 2.029.703		V. COMPROBADO: 6.985.440	
COD. 16623	DOC. 23192/91	ALONSO PINAR FRANCISCA DOLORES Y OTRA	
LIQUIDACION: T5-	2425/92		IMPORTE: 199.704
GRANADA-SANTA ROSALIA 11			
V. DECLARADO: 30.000.000		V. COMPROBADO: 68.776.788	
COD. 16624	DOC. 23192/91	ALONSO PINAR FRANCISCA-DOLORES	
LIQUIDACION: T5-	2426/92		IMPORTE: 369.204
CL. SANTA ROSALIA.11.			
V. DECLARADO: 68.776.788		V. COMPROBADO: 68.776.788	
COD. 17632	DOC. 21499/91	FERNANDEZ SEGURA ENCARNACION	
LIQUIDACION: T0-	295/93		IMPORTE: 37.378
CASA-C/ MORAL-LOS OGIJARES			
V. DECLARADO: 205.000		V. COMPROBADO: 809.750	
COD. 22744	DOC. 3341/89	LA CENTRAL QUESERA S.A.	
LIQUIDACION: T0-	2571/93		IMPORTE: 656.222
PARCELA 306. PG. JUNCARIL. ALBOLOTE.			
V. DECLARADO: 2.154.099		V. COMPROBADO: 12.772.500	
COD. 23051	DOC. 11073/91	TORRES CASALS MARIA ANGELES	
LIQUIDACION: T5-	1755/93		IMPORTE: 9.790
2 COCHERAS. URB. CERVANTES - GRANADA			
V. DECLARADO: 600.000		V. COMPROBADO: 2.500.000	
COD. 23217	DOC. 21364/91	GUERRERO ACEITUNO GLORIA	
LIQUIDACION: T5-	2714/93		IMPORTE: 7.186
PISO- AV BARCELONA, 140- GRANADA			
V. DECLARADO: 7.000.000		V. COMPROBADO: 7.116.200	

entidad colaboradora. Los plazos para efectuar el ingreso finalizarán los días 15 ó 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA, según las mismas aparezcan entre los días 1 al 15 ó 16 del último del mes, respectivamente si fuesen festivos se podrá practicar el ingreso en el día inmediata hábil posterior. La interposición del Recurso o Reclamación no interrumpe la obligación de ingresar, si no se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el art. 11 del Real Decreto 2244/79. Asimismo en corrección del resultado del expediente de Comprobación de Valores, podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria, que determinará la suspensión del ingreso de los plazos de Reclamación.

Liquidaciones.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se han intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, las liquidaciones que han sido practicadas por los Impuestos transferidos por el Estado que se detallan, advirtiéndose que su importe deberá ser ingresado en la Caja de esta Delegación Provincial en metálico o mediante cheque conformado asimismo por medio de abonaré en Entidad Colaboradora.

Los plazos para efectuar el ingreso finalizarán los días 5 ó 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA, según la misma aparezca entre los días 1 al 15 ó 16 al último del mes anterior, respectivamente.

Si fuesen festivos se practicará en el día inmediato hábil posterior. El impago motivará el recargo automático de apremio del 20%.

Contra las liquidaciones se podrá interponer Recurso de Reposición ante este organismo o Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la publicación.

La interposición no interrumpe la obligación de ingresar si no se prestan las garantías establecidas en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación.

Peticiones de datos.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se han intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación, para la tramitación y/o resolución de los expedientes relacionados, relativos a los Impuestos transferidos por el Estado que se detallan, deberá presentar en este Organismo los documentos que se describen.

Se le advierte que el incumplimiento del deber de colaboración establecido en el art. 111.1 de la Ley General Tributaria, sin que medie ninguna de las excepciones previstas en el Apartado 4.º del art. 77 de la citada norma, se entenderá como infracción Tributaria sancionable con multa, continuándose la tramitación del expediente con la documentación obrante en el mismo.

La presentación de la documentación interesada se realizará dentro de los 15 días siguientes a su publicación en el BOJA.

Comunicación apertura del expediente sancionador.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se han intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 5.º del Real Decreto 2631/85, de fecha 18 de diciembre, se ha adoptado el acuerdo de la incoación de expediente sancionador, a consecuencia de la falta de aportación en los plazos concedidos, de los documentos que les fueron solicitados.

Los expedientes estarán puestos de manifiesto durante el término de 15 días, en esta Delegación Provincial, pudiendo los interesados en este plazo, formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en fundamento de su oposición a los mismos.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

COD. 25563 DOC. 914334/93 A. GARCIA T, Y F, MARQUEZ SANCHEZ CB
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 28579 DOC. 4003/94 PEDREJON CARRASCO MARIA DEL CARMEN
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 30046 DOC. 445/93 COLOMBO ROQUETTE, TERESA
REQUERIMIENTO DATOS SUCESIONES

COD. 30141 DOC. 8043/94 CÁRDENAS LUNA FRANCISCO
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 30153 DOC. 589/94 CORDERO CALVO, INMACULADA
REQUERIMIENTO DATOS SUCESIONES

COD. 30265 DOC. 8422/94 CEBALLOS BELLIDO JOSE ANTONIO
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 30925 DOC. 9107/94 CAMACHO SANCHEZ JUANA MARIA
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 30937 DOC. 10067/94 GUTIERREZ ESCOBAR ANTONIA
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 32545 DOC. 917037/93 PARIS RODRIGUEZ MARIA PILAR
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 30973 DOC. 9125/94 GOMEZ ARGUMEDO CRISTOBAL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31421 DOC. 917640/94 GUTIERREZ RUKDA MANUEL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31048 DOC. 4268/94 SUANE MAYER MANUEL
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31064 DOC. 151/94 CUESTA LIBERATO DOLORES
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31088 DOC. 100178/91 SEQUEIROS DE SAN ROMAN, CARMEN
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31420 DOC. 916960/94 SANCHEZ SALAS FRANCISCO
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31089 DOC. 100177/91 FERRARI MARQUEZ JOSE LUIS
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31092 DOC. 100161/91 PEREZ MARTINEZ, JUAN MANUEL
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31155 DOC. 5712/93 LIZAUZ RAMOS ENILIO DE
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 31334 DOC. 916270/94 RODRIGUEZ OTERO ANDRES
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31413 DOC. 11116/94 RUIZ GONZALEZ ANGEL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31587 DOC. 917824/94 SANCHEZ ARAGON FRANCISCO
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31733 DOC. 919319/94 ELABORACIONES DEL SUR, S.L.
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31734 DOC. 919662/94 DIAZ BOZA MANUEL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31771 DOC. 920288/94 BERMUDEZ GALLARDO MANUEL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31797 DOC. 5857/93 FREIRE PAZO JOSE MANUEL
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 31980 DOC. 903366/94 TAMAYO ADAN, JESUS
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32346 DOC. 6883/94 RIERA VALLECILLO JAIME
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32358 DOC. 797/92 MIPALPE COMUNIDAD DE BIENES
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32376 DOC. 4483/94 ONETO RODRIGUEZ FRANCISCA
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32377 DOC. 4487/94 ORTEGA VALENZUELA DIEGO
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32381 DOC. 3885/94 GARCIA VERGARA ELOY
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32384 DOC. 3881/94 CAGIGAO JOSADA JOSE GONZALO
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32387 DOC. 3318/94 VALLADARES GOMEZ CARLOS
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32485 DOC. 2165/95 BARCELO ALONSO RICARDO
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COD. 32551 DOC. 14935/92 HOYA GONZALEZ, FRANCISCO
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 32648 DOC. 9935/93 BLANCO RODRIGUEZ MODESTO
APERTURA EXPEDIENTE SANCIONADOR

COD. 33170 DOC. 3356/95 LARA NIMO ENCARNACION
REQUERIMIENTO DATOS DE TRANSMISIONES

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 29797	DOC. 23816/90	HIDALGO ANDREY HERMANOS S.L.	
LIQUIDACION: T5-	214/94	IMPORTE:	20,307
COMPRVENTA LOCAL Y VIVIENDA			
V. DECLARADO:	15,000,000	V. COMPROBADO:	18,942,210
COD. 31542	DOC. 17606/91	MAGOQU, S.L.	
LIQUIDACION: T0-	460/94	IMPORTE:	709,419,
TRANSMISIONES Y DRCHOS REALES			
V. DECLARADO:	11,500,000	V. COMPROBADO:	22,979,200
COD. 31364	DOC. 23989/89	CAMPUZANO LOPEZ, RAFAEL	
LIQUIDACION: T5-	368/94	IMPORTE:	19,859
AGRUPACION			
V. DECLARADO:	15,000,000	V. COMPROBADO:	18,855,200
COD. 32326	DOC. 9396/91	SANCHEZ GONZALEZ, IGNACIO JOSE	
LIQUIDACION: T0-	7/95	IMPORTE:	46,115
CESION CONTRATO LOCAL COMERCIAL			
V. DECLARADO:	280,500	V. COMPROBADO:	832,150

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 28739	DOC. 3687/94	MACIAS GAVIRO MANUEL Y OTRO	
LIQUIDACION: T5-	131/94	IMPORTE:	3,759
COD. 30218	DOC. /	GARCIA GUERRERO, TOMAS	
LIQUIDACION: T0-	345/94	IMPORTE:	115,867
COD. 30232	DOC. /	DELTA 92, S.L.	
LIQUIDACION: T0-	389/94	IMPORTE:	256,181
COD. 30255	DOC. /	GARCIA PEREZ LUIS	
LIQUIDACION: T5-	289/94	IMPORTE:	1,949
COD. 30308	DOC. /	GARCIA MARTINEZ JOSE LUIS	
LIQUIDACION: T5-	296/94	IMPORTE:	4,680
COD. 30309	DOC. /	RENNMSA	
LIQUIDACION: T5-	298/94	IMPORTE:	115,437
COD. 30671	DOC. /	TRUJIMATIC S.L.	
LIQUIDACION: SM-	74/94	IMPORTE:	10,646
COD. 30672	DOC. /	TRUJIMATIC S.L.	
LIQUIDACION: SM-	75/94	IMPORTE:	10,646
COD. 30807	DOC. 7549/94	ANTEPA SA	
LIQUIDACION: T0-	428/94	IMPORTE:	10,845
COD. 30989	DOC. 287/93	RIO PANIAGUA JUAN ANTONIO DEL	
LIQUIDACION: S3-	286/94	IMPORTE:	158,046
COD. 31171	DOC. /	BABY JEREZ SA	
LIQUIDACION: SM-	86/94	IMPORTE:	5,000
COD. 31200	DOC. /	M.G.V. INVERSIONES S.L.	
LIQUIDACION: T5-	401/94	IMPORTE:	75,167
COD. 31208	DOC. /	FERNANDEZ NAVEDO, EDUARDO MIGUEL	
LIQUIDACION: T0-	459/94	IMPORTE:	306,162
COD. 31236	DOC. 15912/91	SARA CRISTINE TAYLOR	
LIQUIDACION: T5-	375/94	IMPORTE:	41,024
COD. 31246	DOC. 900328/94	MONTES MORENO BERNARDO	
LIQUIDACION: T0-	451/94	IMPORTE:	6,904
COD. 31432	DOC. /	CAMACHO LEAL, ANTONIA	
LIQUIDACION: ID-	31/94	IMPORTE:	19,558
COD. 31604	DOC. /	DE LABRA PEYDRO, RICARDO	
LIQUIDACION: S3-	342/94	IMPORTE:	4,701,162
COD. 31727	DOC. /	MOYA TRINIDAD, PILAR	
LIQUIDACION: ID-	1/95	IMPORTE:	238,997
COD. 31972	DOC. 6898/93	DOBERO MARTIN JOSE	
LIQUIDACION: SM-	18/95	IMPORTE:	15,000
COD. 31981	DOC. /	ALVAREZ DE CIENFUEGOS PUYA JOSE M	
LIQUIDACION: SM-	6/95	IMPORTE:	15,000
COD. 32002	DOC. /	INOVAMEC S.A.L.	
LIQUIDACION: SM-	24/95	IMPORTE:	15,000
COD. 32160	DOC. 58/95	NORIEGA VELAZQUEZ JESUS	
LIQUIDACION: D4-	5/95	IMPORTE:	555,828
COD. 32756	DOC. 1473/95	CARTAN GARCIA JOSE	
LIQUIDACION: T5-	45/95	IMPORTE:	9,821

acuerda el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra que se cita. (JA-1-J-153).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras: Acondicionamiento de la C-3217 de La Fernandina a Giribaile, P.K. 9,00 al P.K. 33,00. Términos municipales de Vilchez, Arquillos y Ubeda (Jaén).

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación, a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15 de noviembre de 1994, a los efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la expresada Ley y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, acto que se celebrará en los Ayuntamientos de Vilchez, Arquillos y Ubeda (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario, para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en el lugar, fechas y horarios que se expresan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE VILCHEZ: DIA 19 DE JUNIO DE 1.995.

- A las 10,00 horas propietarios y titulares fincas núm. 1 a la 12.
- A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 13 a la 25.
- A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 26 a la 38.
- A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 39 a la 51.
- A las 14,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 53 a la 65.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 66 a la 80.
- A las 17,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 159 a la 176.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 177 a la 194.

AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS (JAEN). DIA 20 DE JUNIO DE 1.995.

- A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 81 a la 90.
- A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 91 a la 100.
- A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 101 a la 110.
- A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 111 a la 120.
- A las 14,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 121 a la 130.
- A las 16,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 131 a la 140.
- A las 17,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 141 a la 150.
- A las 18,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 151 a la 158.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN). DIA: 21 DE JUNIO DE 1.995.

- A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 195 a la 202.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante, acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o interesados directos sobre los bienes afectados qué se hayah podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de **QUINCE DIAS**; ANTE ESTA Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Carreteras), calle Arquitecto Berges núm. 7-2º, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17-1 de su Reglamento, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

T.M. DE VILCHEZ		RELACION DE AFECTADOS		SUPERFICIE A EXPROPIAR m2.
Núm. Fincas	PROPIETARIO	CULTIVO		
1	Mateo Baeza Rodríguez	Pastos		15.915
2	Mateo Baeza Rodríguez	Monte Bajo		5.090
3	Manuela Baeza Rodríguez	Monte Bajo		1.585
4	Manuela Baeza Rodríguez	Monte Bajo		1.090
5	Manuela Baeza Rodríguez	Monte Bajo		1.965
6	Manuel Baeza Rodríguez	Pastos		5.630
7	Cristobal Millán Poblaciones	Pastos		14.685
8	Cristobal Millán Poblaciones	Monte Bajo		11.740
9	Cristobal Millán Poblaciones	Monte Bajo		745

Cádiz, 25 de mayo de 1995.- El Delegado, Gregorio López Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se